



ACTA n.º 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TARAMUNDI EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORA DE ACCESO PÚBLICO AL CONJUNTO ETNOGRÁFICO DE TEIXOIS incluida en el PSTD de la Comarca Oscos-Eo correspondiente al PSTD del Principado de Asturias 2021, financiado por los Fondos de la Unión Europea Next Generation EU

(Expediente electrónico :258/2023).

Sesión

08052024-01

Fecha y hora de celebración

08 de mayo de 2024 a las 13:00 horas

Lugar de celebración

Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Taramundi

Asistentes

PRESIDENTE

Gil Arias Villar, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Taramundi

SECRETARIO

Julio Rodríguez Bermúdez, Auxiliar administrativo Ayuntamiento de Taramundi

VOCAL SERVICIOS JURÍDICOS

María Teresa Menéndez González, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Taramundi

VOCAL

Teresita Sánchez Méndez, Auxiliar administrativo Ayuntamiento de Taramundi

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)

En la Plataforma de Contratos del Sector Público se constata que se han presentado al procedimiento los siguientes licitadores:

LICITADOR 1

Razón social: CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ARTURO MESA S.L.

Número de identificación: B74177874

Fecha de presentación: 15/04/2024 23:26:37

LICITADOR 2

Razón social: CONTRATAS SOUTO,S.L.

Número de identificación: B74213539

Fecha de presentación: 15/04/2024 17:57:31

LICITADOR 3

Razón social: SEIJO VEIGUELA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

Número de identificación: B74457425

Fecha de presentación: 15/04/2024 11:00:13

Acto seguido, finalizada la parte pública de la sesión, se accede en la plataforma a la pestaña “contenido requisitos” y se realizan las oportunas comprobaciones/valoración de la documentación administrativa previamente descargada .

Así pues la mesa de contratación , acuerda ADMITIR a todos los licitadores presentados de acuerdo con el siguiente resultado:



LICITADOR 1

Razón social: CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ARTURO MESA S.L.
Calificación/Estado licitador: CUMPLE/ADMITIDO

LICITADOR 2

Razón social: CONTRATAS SOUTO,S.L.
Calificación/Estado licitador: CUMPLE/ADMITIDO

LICITADOR 3

Razón social: SEIJO VEIGUELA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
Calificación/Estado licitador: CUMPLE/ADMITIDO

Por lo que se refiere a los criterios de adjudicación (precio y mejoras sin coste adicional) en la documentación descargada a la que se ha hecho antes referencia y ha sido leída en acto público, consta lo siguiente:

LICITADOR 1

CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ARTURO MESA S.L.

Oferta económica.-99.483,57

Mejoras sin coste adicional.-

x Pavimento de hormigón HF-35, superficie de 308 m2 (70 x 4,40 m)

LICITADOR 2

CONTRATAS SOUTO,S.L.

Oferta económica.-103.000,00

Mejoras sin coste adicional.-

x Pavimento de hormigón HF-35, superficie de 294,80 m2 (67 x 4,40 m)

LICITADOR 3

SEIJO VEIGUELA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

Oferta económica.-102.899,99

Mejoras sin coste adicional.-

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente.

Vistas las ofertas económicas presentadas se comprueba que ninguna de ellas se encuentra incurso en presunción de anormalidad según lo previsto en los artículos 149 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público.

Se valoran las proposiciones recibidas de acuerdo a los requisitos y criterios con el siguiente resultado:

LICITADOR 1

CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ARTURO MESA S.L.

Criterio	Puntuación(según fórmula $P_i = Z \cdot (T - O_i / T - O_m)$)	Puntuación (regla de tres inversa)
MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA.-MENOR PRECIO	80,00	80,00
MEJORAS sin coste adicional Hasta 20 puntos	10,00	10,00



LICITADOR 2

CONTRATAS SOUTO,S.L.

Criterio	Puntuación(según fórmula $Pi= Z.(T-Oi/T-Om)$)	Puntuación (regla de tres inversa)
MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA.-MENOR PRECIO	3,84	77,26
MEJORAS sin coste adicional Hasta 20 puntos	10,00	10,00

LICITADOR 3

SEIJO VEIGUELA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.

Criterio	Puntuación(según fórmula $Pi= Z.(T-Oi/T-Om)$)	Puntuación (regla de tres inversa)
MEJOR PROPUESTA ECONÓMICA.-MENOR PRECIO	6,00	77,34
MEJORAS sin coste adicional .Hasta 20 puntos	0,00	0,00

3.-Propuesta adjudicación.-

La Mesa ACUERDA, de conformidad con lo previsto en los artículos 150 y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, elevar al órgano de contratación propuesta de adjudicación del contrato a favor del licitador que a continuación se indica:

CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ARTURO MESA S.L.

Orden	Licitadores	Puntuación Total(según fórmula $Pi= Z.(T-Oi/T-Om)$)	Puntuación (regla de tres inversa)
1	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ARTURO MESA S.L.	90,00	90,00
2	CONTRATAS SOUTO,S.L.	13,84	87,26
3	SEIJO VEIGUELA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	6,00	77,34

4.-Comprobación en el ROLECE de la empresa propuesta como adjudicataria.

A los efectos de verificar el cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 159.4 de la LCSP se comprueba que la empresa Construcciones y Excavaciones Arturo Mesa S.L. consta inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y empresas clasificadas que está debidamente constituida, el



Ayuntamiento de Taramundi
Principado de Asturias

firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta, ostenta la solvencia económica, financiera y técnica y no está incurso en ninguna prohibición para contratar .

5.-Mejor valorado - Requerimiento de documentación .

La Mesa propone REQUERIR, mediante comunicación electrónica, al licitador CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ARTURO MESA S.L. para que presente la documentación prevista en la cláusula 23 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Siendo las veinte horas, quince minutos se levanta la sesión y de ella la presente acta, en Taramundi a 8 de mayo de 2024.